

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Venta de libros y del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga".
- Sujeto Obligado: Dirección Estatal de Archivos
- Unidad Administrativa Responsable: Dirección Estatal de Archivos
- Homoclave: TR-DEA-001
- Nombre del Trámite: Venta de libros y del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga".
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Venta de publicaciones editadas por la Dirección Estatal de Archivos, publicaciones derivadas de convenios institucionales, así como la venta del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El servicio se brindará al usuario que requiera las publicaciones mencionadas.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Que el usuario obtenga libros sobre tradiciones, cultura e historia del Estado de Querétaro, así como las publicaciones oficiales editadas en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglamento del decreto que ordena la creación de un Periódico Oficial para el Gobierno del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:14 Otros: Ley de Archivos del Estado de Querétaro Artículo:16 Fracción XXV

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 991
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 277
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Formato-Ventas de POSA
- Identificador del formato: FMS-DEA-004

- Nombre: Formato-Ventas de Libros
- Identificador del formato: FMS-DEA-005

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Formato de solicitud

Descripción: Con los datos solicitados.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato de solicitud

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante de pago de derechos

Descripción: Recibo de IntraNet emitido por el sistema.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. En caso de que el documento no se encuentre en condiciones favorables para ser fotocopiado o se encuentre en restauración, el usuario tendrá la opción de tomar fotografías sin flash al documento. 2. Si el archivo se encuentra en formato digital, se podrá proporcionar por vía correo electrónico o memoria USB.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

| # | Nombre | Rol | Correo |
|---|------------------------------|------------------|---------------------------|
| 1 | Ma. de Jesús Pelagio Ramírez | Contacto oficial | mpelagio@queretaro.gob.mx |

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Dirección Estatal de Archivos

Descripción del modulo:

Dirección Estatal de Archivos

Domicilio

Calle Francisco I. Madero No. Exterior S/N, Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422271836 , Ext. 0.

Correo electrónico:

rgalvez@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

| # | Cantidad a pagar en UMAs | Cantidad a pagar en pesos |
|---|--------------------------|---------------------------|
| 1 | Ejemplar del día | \$ 68.4 |
| 2 | Ejemplar atrasado | \$ 204.11 |

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No

- Banco comercial: Sí

- En línea: Sí

- Capture la liga correspondiente: <https://www.recaudanet.gob.mx/>

- Comercios: Sí

- Otro: Sí

- Especifique: Cajas recaudadoras del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:173 fracción VI

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No